PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA S.E.N.N. PARAGUAY SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL

Viva Paraguay

NOTIFICACION

Asunción, 27 de Noviembre de 2012.

Señores
TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.
Presente

Con relación a la apertura de sobres para Contratación por Excepción ID 229.052 **"SERVICIO DE TV POR FIBRA OPTICA",** informamos que por Resolución SEN Nº 630 de fecha 27 de Noviembre de 2012 se aprobó de el Informe del Comité de Evaluación del mencionado llamado y adjudico a las empresa que se mencionan a continuación:

EMPRESA	*RUC*	*MONTO ADJUDICADO*
TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.	**8000519**	7.484.000.-

Sin otro particular y agradeciendo su participación en la mencionada Contratación me despido de Ud.

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL · Unidad Operativa de Contrataciones

JORGE IRAN ZARATE
Director
Unidad operativa de Contratación

sandra Cano
27/11/2012